

Hacia la superación de las ciudades neoliberales

Maria Laura Rey¹
Roxana Abud²
Damián San Miguel³
Tomás Bontempo⁴

Resumen:

La institucionalización del paradigma neoliberal, respaldado por el capital financiero, ha estimulado la generación de ciudades más fragmentadas y desiguales, donde ha predominado un uso especulativo del suelo, enfocado en proyectos habitacionales vallados y espacios públicos privatizados.

En el año 2003, el contexto socioeconómico del país se encontraba en situación de emergencia. La misma reflejaba una notable desinversión en el sector de vivienda que había generado un notable déficit habitacional estructural. Esto evidenció la necesidad de generar un nuevo orden para el diseño de una política habitacional como política de Estado que permita sanear progresivamente este déficit habitacional concentrado mayoritariamente en los sectores más pobres de la población.

Palabras clave: neoliberalismo, derecho a la ciudad, Estado, Políticas Públicas, Programas Federales de Vivienda

¹ Arquitecta. Directora del Programa Federal de Integración Sociocomunitaria con Cooperativas de Trabajo.

² Arquitecta. Coordinadora del Programa Federal de Integración Sociomunitaria con Coop. de Trabajo.

³ Arquitecto. Director del Programa Federal de Urbanización de Villas y asentamientos precarios.

⁴ Lic. En Relaciones Internacionales. Programa Federal de Integración Sociomunitaria con Coop. de Trabajo.

Hacia la superación de las ciudades neoliberales

1. Panorama Mundial

El informe “El Estado de las Ciudades en el Mundo 2010-2011” de la Organización de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos expresó que 227 millones de personas dejaron de vivir en villas miseria. En el caso puntual de América Latina han sido 30 aproximadamente millones de personas. A su vez, se destacan el caso de Argentina (que urbanizó más de un tercio de sus villas y asentamientos precarios en los últimos diez años, destacando las acciones en términos de políticas públicas del gobierno nacional sobre la construcción de vivienda y la infraestructura básica), Colombia y República Dominicana (Centro de noticias ONU, 2010). No obstante, en términos cuantitativos, la cantidad total de personas en el mundo viviendo en villas miseria aumentó hasta llegar a los 800 millones. “Una de las preocupaciones centrales de ONU-Hábitat, tal como lo indica el título del estudio Estado de las Ciudades del Mundo 2010/2011: Reducir la Brecha Urbana, es reducir los niveles de desigualdad dentro de una región. Su enfoque se centra en lo que ocurre en las zonas urbanas; evidentemente la distribución desigual del ingreso se ve reflejada en cómo construimos, cómo se expanden, cómo se habitan y cómo se ven nuestras ciudades” (Martínez Villareal Jesica, 2010). La tasa de urbanización se incrementará notablemente en las próximas décadas, afectando principalmente a las regiones más pobladas de los países emergentes. Aproximadamente 609 millones de personas, según informes de ONU, residirán en las ciudades en América Latina y el Caribe para el año 2030, representando al 86% de su población. De esta manera, la región se erigirá como la más urbanizada del planeta en términos poblacionales. “Fenómeno irreversible, la urbanización cuestiona nuestra capacidad para producir bienes públicos, especialmente la educación, la cultura, la salud y un medio ambiente sano para el conjunto de la población” (Philip S. Golub, 2010:28).

Un factor elemental para remarcar es el amplio vínculo existente entre la economía y la urbanización. Por un lado, la forma en que la renta urbana determina o influye en la utilización del territorio. Por el otro, la búsqueda de competitividad y la consecuente necesidad de imitar patrones culturales globales, buscando inversiones, actividades (mega eventos), o turismo, creando un proceso de homogenización que dificulta la integración local. “Las ciudades, incluso aquellas que parecen más estáticas e inmovilizadas, son organismos en constante transformación. Que sea esta más rápida en las ciudades de pulso agitado y gran vitalidad o más lenta en las que han quedado marginadas, la transformación siempre existe. Ello se debe a la movilidad de los seres humanos y sus instituciones en busca de un mejor logro de sus fines. Esta movilidad produce un cambio constante en las estructuras sociales que tiene, evidentemente su repercusión espacial” (Chueca Goitia, 2011:255). Este panorama mundial evidencia la imperante necesidad de la gestión ante un complejo escenario urbano en el cual intervienen factores dinámicos y multidimensionales.

2. El Derecho a la ciudad

Es en este panorama, desde su formulación original en el 2002, y su posterior revisión en el Foro Social de las Américas (Quito, 2004), en el Foro Mundial Urbano (Barcelona, 2004) y en el Foro Social Mundial (Porto Alegre, 2005), que la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, redactada por las organizaciones y los movimientos urbanos ha buscado contener los compromisos que tienen que ser asumidos por los gobiernos, organizaciones sociales y organismos internacionales para

establecer una vida digna en las ciudades. Ya en el 2010, el V Foro Urbano Mundial, organizado sobre el derecho a la ciudad, le da un alcance global a la temática, avanzando progresivamente en su reconocimiento como un derecho humano. “La legitimización de las demandas locales y la síntesis entre valores universalistas y prácticas políticas territoriales requiere la formulación de derechos que permitan desarrollar un combate democrático por la justicia en la ciudad” (Borja, 2004). El derecho a la vivienda; al espacio público; a la belleza; a la identidad colectiva; a la movilidad y la accesibilidad; a la centralidad; a la innovación política; al acceso y uso de tecnologías de la información (Ver Castells, 2005); a la justicia local y la seguridad; a la calidad del medio ambiente; entre otros enumerados por Jordi Borja (Ver Borja, 2003), componen el derecho a la ciudad. No hay que olvidar que la privatización de los servicios sociales los convierte en bienes, es decir que pasan de ser derechos a ser mercancías, solo adquiridas mediante la posibilidad de pagarlas. El ciudadano pasa a ser un consumidor. Además la privatización hace perder la concepción del espacio público y la exclusión creciente de los sectores populares.

Reconstruir el derecho a la ciudad debe ser una prioridad, así como “afirmar que todo barrio debe tener sus espacios verdes y sus ámbitos comunes, sus núcleos de producción de cultura y sus canales de comunicación. También que la gestión de esos espacios debe ser democrática y definida por los vecinos que los usan” (Carta Abierta, 2010). La revalorización de los elementos identitarios en la defensa del desarrollo sostenible y el rechazo a la homogenización cultural deberían ser las respuestas sociales más certeras al accionar del mercado en la ciudad y las crisis de representación política.

“Si un lugar puede definirse como lugar de identidad, relacional e histórico, un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico, definirá un no lugar [...] la sobremodernidad es productora de no lugares, es decir, de espacios que no son en sí lugares antropológicos y que, contrariamente a la modernidad baudeleriana, no integran los lugares antiguos: estos, catalogados, clasificados y promovidos a la categoría de lugares de memoria” (Auge, 2008:83). Es necesario reafirmar un derecho a la ciudad, común, con ideales de identidad urbana, ciudadanía y pertenencia, revirtiendo el deterioro de las relaciones sociales a través de la capacidad creativa del ser humano, de reconvertir los espacios despersonalizados o deshumanizados. No se trata sólo de nuevos modos de urbanización, sino de nuevas conciencias, debemos superar la reivindicación de nuestra casa y nuestro barrio, profundizándolos a nuestra comunidad y nuestra ciudad. Hasta la transformación de la ciudad democrática, y la revalorización de un espacio público en contacto directo con la noción de ciudadano. Desde esta perspectiva debe avanzarse no solo en términos de políticas públicas sino también en el marco de las legislaciones. Un claro ejemplo de esto, es el Proyecto de Ley de Promoción del Hábitat Popular en la legislatura de la Provincia de Buenos Aires, el cual en la Sección 5, art. 25, menciona que “será obligatoria la cesión gratuita a favor del municipio del 10% de la superficie neta de los predios con destino exclusivo a la construcción e viviendas y/o de urbanizaciones sociales” (Proyecto de Ley de promoción del Hábitat Popular, 2010), en los casos de emprendimientos de barrios cerrados, clubes de campo, cementerios privados y emprendimientos de grandes superficies comerciales.

3. El Neoliberalismo y la ciudad

Impulsada desde el pensamiento neoliberal, se ha intentado consolidar la postura que afirma el fin del papel del Estado como regulador de las actividades del mercado, deslegitimando permanentemente la posición del Estado intervencionista, fomentando la desregulación, privatización y liberalización comercial. “A partir de la experiencia

inicial en Chile (1973) y luego en Argentina (1976), comenzó a aplicarse un nuevo régimen de acumulación que redefinió drásticamente las relaciones entre el Estado y la Sociedad civil. Esta descomunal redefinición de poder, causada por la liberalización económica y las políticas de flexibilización laboral, se tradujo en posiciones de liderazgo alcanzadas por tres actores, los cuales hicieron valer no sólo sus intereses, sino también sus cosmovisiones generales” (Fair, 2008:241). Estos sectores eran representados por líderes de partidos políticos impulsores de las reformas, grupos empresariales vinculados a los beneficios de dichas reformas y los organismos multilaterales de crédito como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Estos últimos representaron un marcado impulso de las reformas económico financieras que se promovieron en la región.

Durante los años 90, el desarrollo de la globalización económica generó en América Latina (incluso en sus procesos de integración) un terreno de notable avance del neoliberalismo como doctrina hegemónica, cuyos resultados coinciden muy poco con aquellos que habían sido pregonados por los gurues neoliberales, muchos de los cuales continúan enarbolando lo que creen ser el éxito de las medidas neoliberales. Medidas para las cuales los medios de comunicación lograron establecer un consenso notable. “También lograron imponer la idea generalizada de que todo lo público es ineficiente, que el Estado es intrínsecamente perverso, que la única manera para que las empresas de servicios funcionen es privatizándolas, que así se reducirían gastos y se eliminaría la corrupción; de la necesidad de achicar el Estado, bajar el gasto público, abrir los mercados, incrementar la producción de artículos destinados a la exportación, flexibilizar y modernizar los mercados laborales, quebrar el poder de los sindicatos supuestamente interesados solamente en enriquecer a sus cúpulas y reducir los gastos sociales entre tantos otros postulados”(Brieguer, 2002). La política del Estado Nacional estaba basada en la privatización, dentro de un contexto donde se entendía que el Estado Grande debía reducirse para no generar más gastos y poder así ahorrar y responder con inversión pública y generar políticas de asistencia social. A partir de ese momento comienzan las privatizaciones, se empieza hablar de los capitales transnacionales y se profundizan las relaciones “carnales” con Estados Unidos en el marco de la visión del realismo periférico. Estas acciones por parte del Estado Nacional se implementaron en América Latina dentro de lo que se denominó el Consenso de Washington; que resultaron en la privatización y el achicamiento del Estado. “La globalización económica neoliberal, en este caso, se identifica con una nueva forma de acumulación del capital, donde la flexibilización de los procesos de producción es de vital importancia, pero la concentración o aglomeración, formada por un conjunto de infraestructuras de diverso tipo, es ofrecida solamente por el espacio urbano, es decir, la ciudad” (Vite Pérez, 2007:90). La ciudad concebida como el lugar o espacio de adaptación para los servicios, negocios y diversas operaciones del capital financiero, demuestra cómo durante la década del 90 se paralizó y rechazó la discusión sobre una política de planificación territorial dirigida desde el Estado, dejando librado el desarrollo urbano al ámbito privado, lo cual generó como resultado ciudades desequilibradas ambiental y socialmente, desiguales y fragmentadas, con baja calidad, produciéndose una fuerte dispersión hacia la periferia. “La pobreza se convirtió en los últimos 20 años en un fenómeno predominantemente urbano, aunque la intensidad de la pobreza es mayor en el campo. De ahí que en 1999, el 54% de los hogares rurales eran pobres, frente a un 30% de las ciudades; aunque en cifras absolutas los pobres urbanos ascendían a cerca de 134 millones mientras los rurales eran 77 millones. Esto es debido al fenómeno de la migración del campo a la ciudad, en realidad lo que ha sucedido es que muchas personas han trasladado su pobreza del campo a la ciudad” (Bell Lara y

López, 2006:6). No obstante, es posible que existan indicadores en los análisis metodológicos que puedan nublar determinadas visiones sociales de la ciudad. No bastante con que podamos evaluar la riqueza de una ciudad sino también cómo ésta se encuentra distribuida en la misma, de forma que podemos encontrar ciudades ricas, pero al mismo tiempo, notablemente desiguales. “La población alcanza en la ciudad mejores niveles de ingresos, salud, educación, pero también registra una mayor flexibilidad e inseguridad laboral y un incremento de las desigualdades intra-urbanas en el acceso a los servicios de infraestructura” (Cesar Ferrari, 2010: 24).

Dentro del marco neoliberal, en referencia a la intervención urbana, el Estado deja al mercado la regulación de la tierra. Esto ha dado como resultado políticas urbanas y funcionamiento de los mercados de suelo (precios altamente irracionales) que han reproducido ciudades económicamente desiguales, con exclusión política y social, segregación espacial e insostenibilidad ambiental. Se ha generado también la venta de reservas de tierras fiscales para facilitar las inversiones extranjeras en proyectos inmobiliarios, directamente a través del mercado. Esto se ha visto impulsado por un Estado Municipal ausente que vende sus tierras fiscales en busca de divisas y en busca de redes de infraestructura que las empresas ejecutan a cambio de venta de tierras a precios inferiores. Por ende aquella tierra que debía estar destinada a paliar las problemáticas habitacionales de los sectores más pobres de la población se convirtió en el negocio de las clases más ricas. Un caso significativo es la Villa Retiro o Villa 31, que está ubicada en el corazón de la Capital Federal y que es víctima de los intereses de un Estado local urgido por desplazar a los “habitantes” de las mismas dado en alto valor especulativo del suelo de la zona para futuros megaproyectos inmobiliarios en donde invertir el excedente capitalista. El Modelo Barcelona se concibió como un instrumento teórico que sirvió a la iniciativa privada empresarial estimulando la degradación del espacio urbano como bien colectivo mediante la propiedad especulativa del suelo, con una notable ausencia de gestión estatal urbana, dando como resultado la generación de desigualdades en términos de infraestructura de acuerdo a la ubicación geográfica.

El interesante fenómeno de autoexclusión que mencionábamos anteriormente comienza a darse en esta década en la Argentina, de una forma tan notable que incluso conocidos diarios argentinos tiene sus propias secciones sobre los llamados “countrys”.

“Particularmente en el conurbano bonaerense, el incremento de las ocupaciones de tierras se relaciona estrechamente con el fin de la producción de loteos populares, suelo que ahora preferentemente es usado para desarrollos de barrios cerrados para sectores de altos ingresos. Lo cual incrementa una ocupación desigual y fragmentada del espacio urbano” (ACNUDH, 2011), una urbanización desordenada que tiene un notable impacto en los índices de violencia. “Hay ciudades del continente que tienen altos índices de peligrosidad; São Paulo es considerada la más peligrosa con un promedio de 20 asesinatos diarios mientras que Medellín concentra el 40% de los asesinatos que se comenten en Colombia” (Bell Lara y López, 2006: 8). En el caso de la ciudad brasileña, podemos destacar que siendo el Estado más rico del Brasil, concentra el mayor número de favelas, que han pasado de comprender al 1% de la población en 1970 al 20% en el año 2000 (Bonduki, 2005:662). Ahora bien, el desplazamiento hacia las nuevas grandes mini ciudades tiene como propósito “la seguridad”. Sin embargo, esto genera varios impactos como el aumento considerable de aquella tierra barata, donde se localizaban las familias excluidas de los centros urbanos importantes en la década de los 70 por la represión del terrorismo de Estado; y ante la necesidad de contar con los servicios públicos, como infraestructura y con los servicios de mantenimiento de sus parques, jardines, casas, piletas, etc., se dio la conformación de asentamientos irregulares por las posibilidades laborales sobre los trabajos domésticos y de mantenimiento. O sea, la

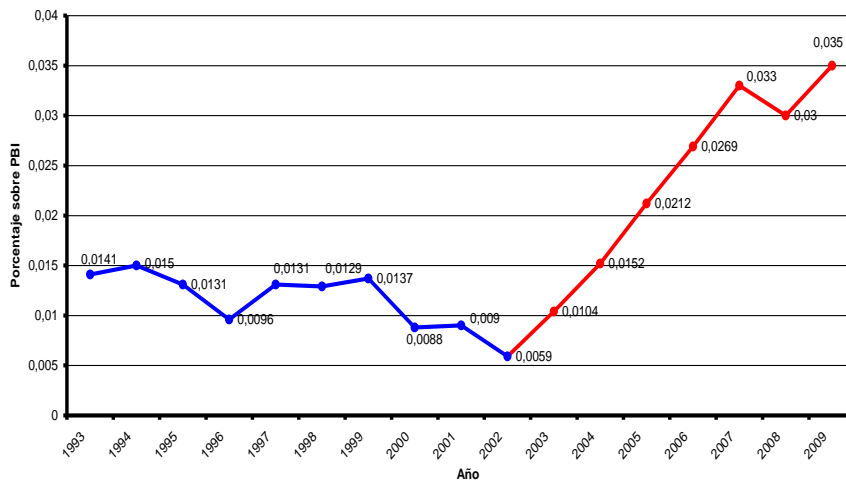
ciudad para pocos se transforma en la ciudad de muchos. “La revolución neoliberal, caracterizada por la ‘financiación de todo’ y acompañada por la apertura de mercados globales, el desarrollo generalizado de un buen clima de negocios y políticas de ajuste estructural como la privatización, el disciplinamiento de la fuerza de trabajo y la reducción del Estado con respecto a la provisión de servicios sociales, ha arrasado con el mundo. El poder de clase ha sido restaurado en todas partes o conferido a nuevas élites, como sucede en Rusia y China. Las ciudades están conformadas, cada vez más, por ‘fragmentos fortificados’ ” (Harvey, 2008: 27). Estas crecientes desigualdades, expresadas en la conflictividad o la lucha de clases, no solo dificultan la gestión estatal, sino que hace propensa la conflictividad de la periferia a ser respondida con un autoritarismo que intensificará la exclusión de los grupos marginados, en lo que se ha denominado “fascismo urbano” (Ver Sassen, 1999).

4. Hacia nuevas políticas públicas

En el año 2003, el contexto socioeconómico del país se encontraba en situación de emergencia. La misma reflejaba una notable desinversión en el sector de vivienda que había generado un notable déficit habitacional estructural. Esto evidenció la necesidad de generar un nuevo orden para el diseño de una política urbano habitacional como política de Estado que permitiese sanear progresivamente este déficit concentrado mayoritariamente en los sectores más pobres de la población.

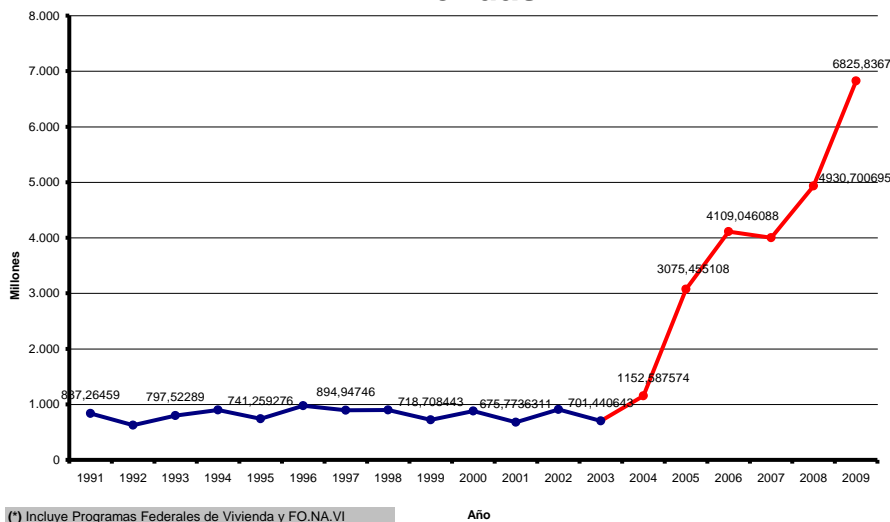
Con la presidencia de Néstor Kirchner se propuso desarrollar y robustecer las acciones del Gobierno Nacional en materia de vivienda y desarrollo urbano, infraestructura vial, obras hídricas y de saneamiento básico. Esta política tendría dos ejes básicos, uno social y otro productivo. Con respecto al eje social, ante un escenario con altos índices de desocupación y pobreza (evidenciados en la crisis del 2001), se generó la creación de empleo genuino, la mejora de la calidad de vida de la población y una más justa distribución de la riqueza. En cuanto al eje productivo, se fomentó la inversión tanto pública como privada, tendiendo a promover el desarrollo de las economías regionales y locales. Partiendo de este planeamiento, con una visión integral de la situación urbana y habitacional, que permita cubrir la demanda y bajo la premisa de combatir el déficit habitacional y estimular la formación de mano de obra formal, los planes sociales fueron reemplazados por la ejecución de los Programas Federales de Vivienda, bajo una estructura de financiamiento centralizado y una ejecución descentralizada. Este proceso incluyó la decisión de concentrar en la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación los programas para la reconstrucción del hábitat con dimensión socioproductiva, dirigidos a combatir las ciudades fragmentadas y desiguales y un inmenso déficit habitacional. Ya en 1959, en el Seminario sobre Problemas de Urbanización en América Latina, auspiciado por la ONU, la CEPAL y la UNESCO se expresaba que “el problema de la urbanización no puede separarse de la política general de desarrollo económico, pues el crecimiento urbano equilibrado deberá basarse en el crecimiento armónico de toda la economía y de las distintas regiones del país”. (CEPAL, 1961:149)

Participación de la Inversión Pública en Construcción en el PBI

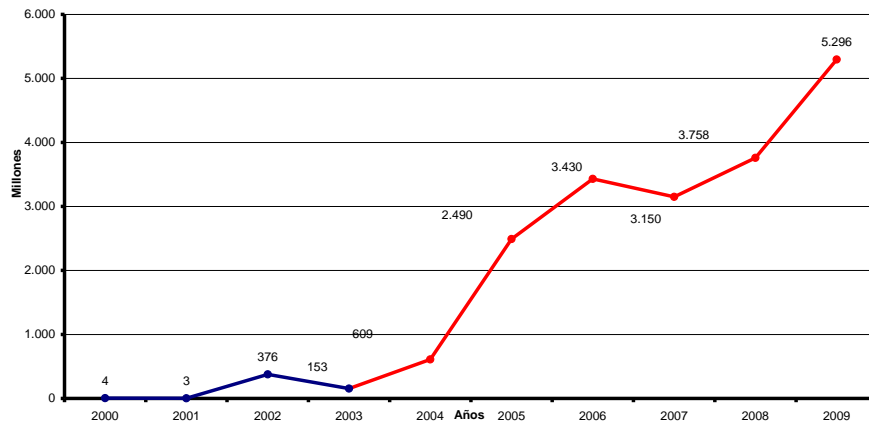


Desde el 2003 hasta el 2009, el presupuesto destinado a la política habitacional ha aumentado en un 973% representando \$6.800 millones de pesos. Incluso los Programas Federales de Vivienda han registrado un aumento de un 3.461% en su presupuesto desde el año 2003, llegando a representar más de \$5.200 millones de pesos

Presupuestos Historicos - Viviendas -



Presupuesto Programas Federales de Vivienda



Argentina ha encarado la tendencia de intentar formar un nuevo modelo, alternativo y superador del imperante modelo neoliberal que aun no ha podido ser reemplazado de forma definitiva. A partir de esto se ha conseguido revertir los anteriores escenarios de desinversión, creando desde el inicio de la gestión una inversión en continuo y notable crecimiento. Nos encontramos en una fuerte etapa de consolidación de la política pública federal sobre el urbanismo y la vivienda comprendida como política de Estado.

5. El accionar de los Programas Federales de Vivienda

Para que podamos adentrarnos en un ejemplo concreto que ilustre de manera clara este proceso mencionado anteriormente destacaremos el caso de la Villa Palito. Ubicada en el partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, con un casco histórico donde se asentaron las primeras familias en 1957 y una población actual de aproximadamente 10.000 habitantes, la Villa Palito muestra un alto grado de consolidación y evidentes situaciones de precariedad. Sumado a una alta ocupación de viviendas y hacinamiento con insuficiencia en la provisión de servicios básicos de red de agua, cloacas y con una alta exposición a fuentes contaminantes propagadoras de enfermedades.

Para la urbanización de esta villa, la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación, ha sido la encargada de financiar las obras a través de los Programas Federales de Integración Sociocomunitaria con Cooperativas de Trabajo (PFIS), y de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios.

La iniciativa del Estado Nacional hace que los programas se apoyen en las capacidades de la comunidad local, tomando como socios a los referentes de organizaciones barriales de la villa. Estos referentes son fundamentales para la implementación de los programas, dado que la ejecución de los mismos se basa en el respeto de las condiciones socioeconómicas y culturales de los habitantes de las villas. Esto generó, además, el desafío orientado al trabajo mancomunado entre los Estados nacional, provincial y municipal, las Organizaciones Sociales de Base y los beneficiarios de los programas.

La participación de los programas y de los diferentes sectores estatales sobre el proyecto evidencia la respuesta a una problemática compleja. El fenómeno de Villa Palito muestra un escenario de variables multidimensionales que pone de manifiesto la necesidad de abordar un plan complejo a través de las funciones de los programas que permitan llegar a una solución acabada de la problemática que se presentaba en el proyecto. Por tanto, es posible afirmar que el aporte del Estado Nacional no se limita exclusivamente a un aporte financiero y técnico, sino que también funciona como un

motor para el crecimiento y fortalecimiento de las organizaciones sociales vinculadas al trabajo habitacional, y de éstas como generadoras de empleo formal e inclusión social, impulsando consecuentemente el desarrollo de las economías locales.

El proceso de intervención en la Villa se inicia con la construcción de una etapa de viviendas nuevas para la relocalización de las familias. De esta manera se logra la liberación progresiva del suelo para el avance de las tareas de urbanización que contempla la construcción de nuevas unidades, apertura de calles, obras de infraestructura y equipamientos. Esto consecuentemente, logra disminuir el hacinamiento y la densidad poblacional a través de un proceso de “esponjamiento” que consiste en ir trasladando a las familias a medida que se avanza en la reestructuración urbana de la Villa. También se han recuperado los insipientes espacios públicos, donde se localizan los equipamientos comunitarios como guarderías, salón de usos múltiples, salas de primeros auxilios, y los centros integradores comunitarios (C.I.C). Se ha concretado, además, por medio del traslado de las familias a la zona urbanizada nueva, el diseño de una nueva trama urbana en la zona a consolidar con nuevos diseños de amanzanamiento, lotes y calles para trasladar las familias cuya vivienda ha sido demolida para dar lugar a las nuevas trazas urbanas. Las tipologías de vivienda han surgido en común acuerdo con los habitantes y de acuerdo a sus necesidades. Generalmente las tipologías planteadas son de dos dormitorios, con crecimientos paulatinos hasta cubrir las necesidades de cada familia beneficiada. Al día de la fecha se ejecutaron viviendas de hasta 6 dormitorios. Esto evidencia que la vivienda ha sido contemplada como un proceso social que no abarca solo su estructura física, sino que contempla el potencial de crecimiento de cada familia y su integración a la vida en comunidad.

De esta forma se desarrolla una política que permite la incorporación de la gestión, la inclusión, la promoción de la comunidad y la contención social como partes fundamentales. Se genera inclusión social, conformando las Cooperativas de Trabajo (en el caso del PFIS) con la mano de obra desocupada de la villa, generando trabajo genuino, ya que la misma es la que ejecuta los proyectos; se afianza el rol de la mujer en la organización y la toma de decisiones, integrándolas a las Cooperativas en los temas administrativos, de organización y en la construcción, logrando traspasar las barreras de las diferencias de género en el proceso de integración social; y se genera la recuperación del capital social de la villa mediante el trabajo participativo en la toma de las decisiones sobre los proyectos.

Es importante destacar que es la comunidad, representada en las cooperativas y organizaciones sociales, con la realización de asambleas barriales, la que define la urbanización, apertura de calles, las zonas a reconstruir, a rehabilitar y la tipología de viviendas. La comunidad es parte integrante del proceso de toma de decisiones, y asumen un liderazgo basado en el diseño y la implementación del proyecto. Además, el programa incluye a los actores sin conocimiento alguno en la materia de la construcción ni organizativa, brindándoles capacitación que se realiza en los mismos barrios quedando instaladas capacidades en cada uno de los miembros activos de las cooperativas.

Se ha apuntado a transformar las condiciones del hábitat a través de múltiples acciones coordinadas con los referentes territoriales y el Estado nacional y municipal; a rescatar la historia e identidad del barrio a través del trabajo social mediante una fuerte presencia de la población en asambleas barriales; al mejoramiento y ejecución de las calles vehicular y peatonal para integrar la Villa a la trama urbana existente; al saneamiento del barrio a través de las redes de agua y cloacas y red eléctrica, a establecer la regularización dominial; y a avanzar en la cobertura de las Necesidades Básicas

Insatisfechas (N.B.I.). Se ha recuperado la trama interna, de los llamados pasillos transversales y longitudinales a la villa de circulación peatonal, los cuales son ensanchados o abiertos, creando nuevas calles vehiculares y peatonales. Este reordenamiento permite el paso al saneamiento de las infraestructuras en el barrio: redes de agua, cloacas, alumbrado eléctrico, y desagües de agua de lluvia y de viviendas nuevas. Se ha desarrollado un acercamiento participativo, en donde confluyen los vecinos para atender las necesidades y los requerimientos de las familias, asegurando su participación en el proceso de la construcción, mejoras y rehabilitaciones de las viviendas y del hábitat. De esta manera las familias pueden acceder a una vivienda a través de cuotas bajas, con un crédito a 50 años.

6. Conclusión

Más allá del notable incremento sostenido de la inversión pública en materia urbana y habitacional, existe todavía una amplia demanda habitacional que cubrir, así como una gran necesidad de mejora de la coordinación entre los diferentes ámbitos institucionales del Estado para el desarrollo de las políticas públicas.

Ante lo desarrollado anteriormente, viendo todas las tendencias que se entrecruzan, queda claro que no podemos permitir que nuestras ciudades se adapten y se vendan a la dinámica impuesta por el mercado bajo la ideología neoliberal, convirtiéndose en ciudades desequilibradas, desiguales, estandarizadas, representaciones de los poderes políticos de clases dominantes y excluyentes.

Deben resurgir los debates, superadores de los grandes intereses económicos del mercado, en el mundo académico reunido alrededor del urbanismo, y los movimientos sociales y políticos urbanos, para avanzar hacia la formulación de nuevas políticas que profundicen el modelo de gestión abordado, y unan la imaginación política y urbanística, reflatando aquel gran lema del mayo francés: “*la imaginación al poder!*”.

Bibliografía

- ❖ Auge, Marc. 2008 (1992). *Los no lugares: espacios del anonimato*. (Barcelona: Gedisa).
- ❖ Bell Lara, José y López, Delia Luisa. 2006. “La cosecha del neoliberalismo en América Latina” en *Revista electrónica FLACSO* (La Habana) Vol. 1, N° 1. Enero-junio.
- ❖ Bonduki Nabil. 2005. “Política habitacional del régimen militar al gobierno de Lula: desafíos e impasses” en *Ciudad y Territorio, Estudios Territoriales*. Ministerio de Vivienda. (Madrid) N° 37.
- ❖ Borja, Jordi. 2004. “El derecho a la ciudad”. *Primer Forum Universal de les Cultures*. Ciudad de Barcelona, 8 de Mayo a 26 de Septiembre.
- ❖ Borja, Jordi. 2003. *La ciudad conquistada*. (Madrid: Alianza)

- ❖ Brieguer, Pedro. 2002. “De la década perdida a la década del mito neoliberal” en Gambina, Julio *La globalización económico-financiera. Su impacto en América Latina*. (Buenos Aires: Ed. CLACSO.)
- ❖ Carta Abierta. 2011. “El derecho a la ciudad: ¿Por qué queremos a Buenos Aires?”. *Página 12*. (Buenos Aires)
- ❖ Castells, Manuel. 2005 (1996). *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*. (Madrid: Alianza)
- ❖ Chueca Goitia, Fernando. 2011 (1968). *Breve Historia del Urbanismo*. (Madrid: Alianza)
- ❖ Fair, Hernán. 2008. “El sistema global neoliberal” en *Revista Polis*. Universidad Bolivariana de Chile. (Santiago de Chile). Vol. 7. N° 21.
- ❖ Harvey, David. 2008. “La libertad de la ciudad” en *Revista de Antropología Antípoda*. Universidad de Los Andes. (Bogotá) N° 7. Julio-diciembre.
- ❖ Martínez Villareal Jesica. 2010. “Las ciudades más desiguales de Latinoamérica” en *Revista Plataforma Urbana*.
<http://www.plataformaurbana.cl/>
- ❖ Oficina para el Alto Comisionado de los Derechos Humanos. 2011. “Relatora Especial sobre una vivienda adecuada, Visita oficial a la República Argentina del 13 al 21 de abril de 2011. Naciones Unidas, Observaciones y conclusiones preliminares”.
<http://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=10955&LangID=S>
- ❖ ONU-Hábitat. 2010. “227 millones de personas salen de villas miseria” en *Centro de noticias ONU*.
<http://www.un.org/spanish/News/fullstorynews.asp?NewsID=17901>
- ❖ Ferrari, Cesar. 2010. “El papel económico de las ciudades” en Giraldo Isaza, Fabio ONU-Habitat. 2010. *Informe Estado de las Ciudades de América Latina y el Caribe*. Pág. 24 (ONU Hábitat – ROLAC)
- ❖ Philip S. Golub. 2010. “Las capitales del capitalismo”. *Le Monde Diplomatique*. (Buenos Aires). Edición Abril 2010.
- ❖ Proyecto de Ley de Promoción del Hábitat Popular. <http://www.ied-al.org.ar/Ley%20Promocion%20Habitat%20Popular%20PBA%20-%20Version%2012%20-%2024%20feb%202011.pdf>
- ❖ Sassen, Saskia. 1999. *La Ciudad Global*. (Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires)
- ❖ Secretaria de la CEPAL. 1961. “Creación de oportunidades de empleo en relación con la mano de obra disponible”. Philip M. Hauser. En: *La Urbanización en América Latina*. (Santiago de Chile. UNESCO. Pág.149)

- ❖ Vite Pérez, Miguel Ángel, 2007. “La ideología neoliberal y la globalización económica” en *El Cotidiano*. Universidad Autónoma Metropolitana. (México DF). Vol. 22, N° 142. Marzo-Abril.